



*Despacho Ministro*  
*Ministerio de Agricultura y Ganadería*  
*República de Costa Rica*

21 de noviembre de 2019  
**DM-MAG-935-2019**

Señor  
Carlos Manuel Rodríguez Echandi  
Ministro  
Ministerio de Ambiente y Energía

Señora  
María Amalia Revelo Raventós  
Ministra  
Ministerio de Turismo

Señora  
Sylvie Durán Salvatierra  
Ministra  
Ministerio de Cultura y Juventud

Señor  
Harys Regidor Barboza  
Presidente Ejecutivo  
INDER

Estimados (as) señores (as):

Durante muchos años, los agricultores han desarrollado sistemas agropecuarios diversos y adaptados a las condiciones de cada localidad, las cuales han sido gestionadas con técnicas y prácticas ingeniosas que han pasado por un proceso de perfeccionamiento a través del tiempo. Estas localidades y su forma de trabajar la tierra, han sido responsables de aportar a la humanidad, servicios esenciales a nivel social, cultural, económico y ecológico.

Estos sistemas agropecuarios son amenazados por muchos factores, como el cambio climático, la presión creciente sobre los recursos naturales, la migración rural entre otros. FAO identificó estas amenazas a los sistemas de producción y lanzó el programa de “Sistemas Importantes del Patrimonio Agrícola Mundial” (SIPAM), que contribuyen a salvaguardar y sostener estos sistemas agropecuarios.

La iniciativa SIPAM promueve la toma de conciencia y el reconocimiento nacional e internacional de los sitios de patrimonio agrícola, a través de la custodia de los bienes y servicios sociales, culturales, económicos y ambientales que estos sistemas proveen a los agricultores, pueblos indígenas y comunidades locales, fomentando así, el enfoque integrado de agricultura sostenible y desarrollo rural.



*Despacho Ministro*  
*Ministerio de Agricultura y Ganadería*  
*República de Costa Rica*

En Costa Rica se ha detectado la existencia de regiones que presentan características destacadas para proponerlas como posibles sitios SIPAM, por lo que, desde la Presidencia de la República y el Ministerio de Agricultura y Ganadería, con el acompañamiento de FAO, se ha tomado la decisión de liderar el proceso para el reconocimiento SIPAM para algunas de estas zonas.

Es por esta razón, que se está conformando la Comisión Nacional SIPAM que tendrá a cargo el rendir informes a este Despacho sobre la identificación de zonas potenciales y posteriormente, conformar equipos técnicos regionales y capacitar y dar seguimiento a la propuesta técnica de estos comités.

Es por lo anterior que, se solicita el nombramiento de un representante de su institución con el fin de incorporarlo a la Comisión Nacional, para tal efecto es importante indicar el correo electrónico, teléfono para convocarlo a las sesiones de trabajo. Este nombramiento agradeceríamos que pueda ser hecho antes del 27 de noviembre.

Cabe resaltar que las personas designadas para conformar la Comisión Nacional, serán debidamente formadas para asumir el reto que se nos presenta.

Agradeciendo de antemano su colaboración, se despide de usted,

Atentamente,

Luis Renato Alvarado Rivera  
**MINISTRO**

AMc/ma